

COMUNICADO N° 243
24 de octubre de 2020.

En este primer día de reapertura de balnearios en ríos y playas el Ministerio de Salud (MINSa) desplegó personal de las diversas regiones en todo el país a fin de verificar, no sólo el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas, sino además entregando mascarillas y material educativo.

A través de las acciones emprendidas entre el MINSa y la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en Panamá Oeste se logró detectar a conductores que incumplieron con las disposiciones anunciadas por el Gobierno Nacional.

En Panamá Oeste, además el MINSa recorrió las playas de La Ensenada de San Carlos y Chame, donde el equipo de Promoción de la Salud entregó mascarillas y material didáctico de prevención, en una labor realizada en conjunto con la FTC y las autoridades locales de estos distritos.

En tanto, la Dirección Regional Metropolitana del MINSa recorrió las playas de isla Taboga y Veracruz, donde junto a las autoridades se comprobó el cumplimiento de las normas y medidas preventivas ante la COVID-19.

En la provincia de Colón, desde muy temprano este sábado también se verificaron las playas y balnearios como La Angosta, Isla Grande y La Guaira para constatar si los asistentes respetaron las medidas de bioseguridad, se aplicaron 36 pruebas y se verificó si acataban la prohibición de llevar bebidas alcohólicas.

En Coclé los equipos del MINSa y de la FTC inspeccionaron las playas de Santa Clara y Farallón, donde también se realizaron operativos en restaurantes de estas áreas.

Hasta el momento, no se ha detectado ningún positivo en playas y ríos, pero para mañana domingo el MINSa, junto a la FTC y todo el equipo interinstitucional seguirán desde muy temprano con los puestos de control y la verificación en las más de 20 playas y ríos que forman parte del plan de seguridad establecido en la “Operación Océano 2020”.

El ministro de salud, Luis Francisco Sucre, reiteró a la población este sábado, que es primordial no bajar la guardia ante el virus y que seguir las recomendaciones del MINSa ayuda a prevenir la transmisión de la COVID-19.

Recalcó la importancia de preservar el distanciamiento físico y el uso de las mascarillas para quienes asisten a los balnearios en toda la República, al igual insistió que está prohibida el consumo de licor.

Por otro lado, hasta el momento el Ministerio de Salud ha podido detectar a 31 pasajeros positivos por COVID-19 quienes intentaron ingresar al país a través del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 28,621,007 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 42,343,866 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,146,221 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.7%.

Para hoy sábado 24 de octubre en Panamá se contabilizan 104,562 pacientes recuperados, 649 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 128,515.

A la fecha se aplicaron 6,443 pruebas, para un porcentaje de positividad de 10.1% y se han registrado 6 nuevas defunciones, que totalizan 2,628 acumuladas y una letalidad del 2.0%. Los casos activos suman 21,325. En aislamiento domiciliario se reportan 20,628 personas, de los cuales 20,164 se encuentran en casa y 464 en hoteles. Los hospitalizados suman 697 y de ellos 569 se encuentran en sala y 128 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSa en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa www.yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.